



Coacremat

Economía solidaria de altura

POLITICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Departamento Jurídico

CMC-DJ-001-M01
Versión (1.0)
Edición: 23 de enero de
2024



JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ P.
Asesor - Consultor

Revisado por:

**CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**

Aprobado por:

**CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024
		Página 2 de 21

1.0	23 ene 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Versión inicial del Documento.
-----	-------------	--

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024
		Página 3 de 21

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
Datos de Identificación del Responsable del Tratamiento:	5
1. Políticas Específicas para el Tratamiento de Datos Personales.	6
1.1. Tratamiento de Datos Personales de los Colaboradores	6
1.2. Tratamiento de Datos Personales de Asociados, Proveedores, Personas Naturales o Jurídicas que posean algún vínculo contractual o legal con “COACREMAT”	9
1.3. Tratamiento de Datos Personales de los Candidatos o Aspirantes de Procesos de Selección.....	11
1.4. Tratamiento de Datos Personales de Visitantes en el Control Ingreso	12
1.5. Tratamiento de Datos Personales de la Página Web y Redes Sociales	13
1.6. Tratamiento de los Datos Personales de los Asociados.....	14
1.7. Tratamiento de Datos Personales de Titulares de Capacitaciones para Asociados y/o Entidades.....	16
1.8. Tratamiento de Datos Personales de Aprendices SENA	17
1.9. Tratamiento de Datos Personales de Registro de Videovigilancia .	18
2. Aviso de Privacidad	20
3. Transferencia y Transmisión Internacional de Datos Personales	20
4. Datos de Niños, Niñas y Adolescentes:	20
5. Vigencia.....	21

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024 Página 4 de 21

INTRODUCCIÓN

Mediante la Ley 1581 del 17 de octubre de 2012, el Congreso de la República reglamentó el mencionado derecho al establecer las Disposiciones Generales para la Protección de Datos Personales en Colombia, igualmente reglamentada por los Decretos 1377 de 2013 y 886 de 2014 (hoy incorporados en el Decreto único 1074 de 2015), entre otros.

Encaminada y orientada hacia los dicho anteriormente y en cumplimiento de las anteriores disposiciones la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, consciente de la responsabilidad frente a el tratamiento de datos personales de los titulares, garantiza el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización respecto a las informaciones que hayan recogido sobre ellas en las bases de datos que “COACREMAT”, ha recopilado para las finalidades previstas en la Ley y las autorizaciones respectivas, las cuales han sido tratadas conforme a lo establecido por el régimen nacional de protección de datos personales.

En la actualidad, la tecnología permite a la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” la gestión y almacenamiento eficiente de la información personal que utiliza para el cumplimiento de sus objetivos corporativos y de negocio, como pueden ser en sus procesos de selección y contratación de personal, o los procesos relacionados con el servicio y atención a asociados, usuarios, proveedores y directivos, entre otros.

Para tales efectos la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” ha elaborado la presente Política para el Tratamiento de Datos Personales, cuya aplicación es de carácter obligatorio para todas las personas naturales o jurídicas que hagan tratamiento de los datos personales registrados en las bases de datos de “COACREMAT”, con el fin de proporcionar los lineamientos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de protección de datos personales.

La Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, se permite informar a todos los interesados, que los datos personales que obtenga en virtud de las operaciones que se soliciten o celebren con “COACREMAT”, serán tratados conforme a los principios y deberes definidos en la ley 1581 de 2012 y demás normas que traten y regulen esta materia.

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024 Página 5 de 21

Datos de Identificación del Responsable del Tratamiento:

Nombre: Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”
Dirección: Carrera 14ª No. 22-26 Barrio San Nicolás Túquerres Nariño Colombia
PBX: (601) 7280870
Correo: servicioalasociado@coacremat.coop
Portal Web: <https://www.coacremat.coop>

Canales de servicio:

- **Escrito:**
 - Carrera 14ª No. 22-26 Barrio San Nicolás Túquerres Nariño Colombia
 - Correo Electrónico servicioalasociado@coacremat.coop
- **Presencial**
 - Carrera 14ª No. 22-26 Barrio San Nicolás Túquerres Nariño Colombia
- **PBX**
 - Línea (601) 9183330 o Celular: 3188833330

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024 Página 6 de 21

1. Políticas Específicas para el Tratamiento de Datos Personales.

La Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, presenta a continuación las Políticas específicas para el tratamiento de los datos personales de sus colaboradores, pasantes, proveedores, clientes y ciudadanía en general que tienen algún tipo de relación con la misma y que “COACREMAT” figura como responsable del Tratamiento de los Datos.

1.1. Tratamiento de Datos Personales de los Colaboradores

La Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, recolecta los datos personales de sus colaboradores los cuales son calificados por “COACREMAT” como de reserva, y solo serán revelados por la Entidad con la expresa autorización del Titular o cuando una autoridad competente lo solicite.

Las finalidades para las cuales son utilizados los datos personales de los colaboradores de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” serán:

- a. Dar cumplimiento a las obligaciones que impone la ley laboral colombiana a los Trabajadores, o bien las órdenes que impartan las autoridades colombianas o extranjeras competentes.
- b. Emitir certificaciones relativas a la relación del Titular del dato con los colaboradores de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”.
- c. Cumplir con las obligaciones impuestas a la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” como sus colaboradores, en relación con las normas de Seguridad y Salud Ocupacional, y el denominado Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST).
- d. Gestionar las funciones desarrolladas por los colaboradores.
- e. Ejecutar las diferentes etapas de los procesos disciplinarios de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” y consultar memorandos, llamados de atención o cualquier tipo de sanción impuesta a los colaboradores.
- f. Contactar a familiares en casos de emergencia.
- g. Dar gestión y control a la nómina.

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024 Página 7 de 21

- h. Controlar el horario de los colaboradores y el trabajo suplementario que realicen.
- i. Llevar un control de incapacidades, ausentismos, licencias y vacaciones de los colaboradores.
- j. Llevar un control de las capacitaciones dadas a los colaboradores.
- k. Almacenar sus datos personales, incluidos los biométricos en su página web como soporte de las actividades realizadas.
- l. Cumplir con los protocolos de bioseguridad aplicables a la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”.
- m. Llevar a cabo un control, seguimiento y evaluación de los colaboradores.
- n. Tomar imágenes y fotografías necesarias para el reconocimiento del colaborador, control de cumplimiento y recolección de evidencia de los servicios desarrollados.
- o. Adicionalmente se usan datos biométricos de los colaboradores para fines comerciales relacionados con el objeto social de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”.
- p. Comunicar información de los colaboradores a terceras entidades con las que la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” mantenga una relación contractual, socios o consorcios y asociados en la medida en que sea necesario para cumplir con el protocolo de los terceros, con los únicos efectos de que estos puedan gestionar el control y coordinación respecto del personal que preste de manera efectiva los servicios que se derivan de la relación profesional, así como posibilitar el cumplimiento de obligaciones legales, en materia fiscal y de seguridad social.
- q. Comunicar datos de carácter identificativo de los colaboradores a agencias de viajes, compañías de transportes, hoteles y demás entidades para la gestión de las reservas y liquidación de los gastos ocasionados.
- r. Realizar transferencia o transmisión internacional de datos a países que proporcionen una protección similar a la de Colombia.

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024 Página 8 de 21

- s. Entregar información a terceros encargados de procesos de evaluación, entrenamiento, certificación, y demás procesos requeridos en el desarrollo de la relación contractual.
- t. Verificar, comparar, evaluar las competencias laborales y personales de los colaboradores.
- u. Enviar información a cajas de compensación, AFP, ARL, aseguradoras entre otros.
- v. Iniciar investigaciones internas con base en las quejas presentadas por colaboradores activos y no activos, terceros o los mismos colaboradores.
- w. Gestionar denuncias a colaboradores por acoso laboral o violación de códigos de ética y conducta.

La Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, almacena los datos personales de sus colaboradores, incluidos los que hayan sido obtenidos en desarrollo del proceso de selección, y los conserva en una carpeta identificada con el nombre de cada uno de ellos.

A esta carpeta solo tendrá acceso y será tratada por la Dirección de Talento Humano, con la finalidad de administrar la relación contractual entre la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” y el colaborador.

La Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” trata datos personales sensibles de sus colaboradores como los datos de sus hijos menores de edad con la única finalidad de registrarlos como beneficiarios del sistema de seguridad social y parafiscales. Para los efectos de este Tratamiento se recolecta la respectiva autorización que en todo caso será expresa y facultativa, indicando claramente los Datos Personales Sensibles objeto de Tratamiento y la finalidad de este.

Así mismo, contará con elevados sistemas de seguridad para el manejo de aquellos datos sensibles y su reserva, en el entendido que tales datos sensibles solo serán usados por la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” para los fines antes mencionados.

Terminada la relación laboral, la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, procederá a almacenar todos los datos personales que haya obtenido del proceso de selección y la documentación generada en desarrollo de la relación laboral, en un archivo central con acceso restringido,

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024 Página 9 de 21

sometiendo en todo momento la información a medidas y niveles de seguridad adecuados, dado que la información laboral pueda contener datos de carácter sensible.

En todo caso, la información no será objeto de tratamiento por un período superior a veinte (20) años contados a partir de la terminación de la relación laboral, o de acuerdo con las circunstancias legales o contractuales que hagan necesario el manejo de la información.

De acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 008 de 2020 de la Superintendencia de Industria y Comercio, los datos recolectados para dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad únicamente se usarán para los fines indicados por el Ministerio de Salud y Protección Social, y sólo se almacenarán durante el tiempo razonable y necesario para cumplir dichos protocolos. Una vez cumplida la finalidad del Tratamiento de Datos Personales, la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” suprimirá de oficio los datos recolectados.

1.2. Tratamiento de Datos Personales de Asociados, Proveedores, Personas Naturales o Jurídicas que posean algún vínculo contractual o legal con “COACREMAT”

La Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, recolecta los datos personales de sus Asociados, Proveedores, Personas Naturales o Jurídicas que posean algún vínculo contractual o legal con “COACREMAT”, los almacena en una base de datos la cual, aunque se compone en su mayoría de datos públicos, es calificada por “COACREMAT” como de reserva, y en el caso de datos privados, solo los revelará con la expresa autorización del titular o cuando una autoridad competente lo solicite.

Las finalidades para las cuales son utilizadas los datos personales de los Asociados, Proveedores, Personas Naturales o Jurídicas que posean algún vínculo contractual o legal con la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” serán:

- a. Gestionar las cuentas de cobro presentadas por los Asociados, Proveedores, Personas Naturales o Jurídicas que posean algún vínculo contractual o legal con la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”.
- b. Llevar un control de los aportes realizados al sistema de seguridad social por parte de los contratistas.

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024 Página 10 de 21

- c. Llevar a cabo evaluaciones y selección de proveedores potenciales.
- d. Dar cumplimiento a aspectos tributarios y legales con entidades públicas y regulatorias.
- e. Realizar control y pagos por los bienes y servicios recibidos.
- f. Llevar a cabo evaluaciones cualitativas y cuantitativas de los niveles de servicio recibidos de los proveedores.
- g. Efectuar procesos de control y registro contable de las obligaciones contraídas con los proveedores y los contratistas.
- h. Enviar invitaciones a contratar y realización de gestiones para las etapas precontractual, contractual y poscontractual.
- i. Las demás establecidas específicamente en las autorizaciones que sean otorgadas por los propios proveedores.
- j. Verificar el cumplimiento del Sistema de Gestión integral de datos personales y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del Proveedor o contratista.
- k. Realizar la vinculación como contratista o proveedor a la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, incluyendo sin limitarse a ello, el diligenciamiento de los respectivos formularios o formatos.
- l. Llevar a cabo la verificación y control del cumplimiento de requisitos para vincularse, mantener el vínculo y acceder a los productos y servicios de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”.
- m. Realizar el desarrollo de procesos internos, con fines operativos y/o de administración de sistemas.

La Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, sólo recaudará de sus Asociados, Proveedores, Personas Naturales o Jurídicas que posean algún vínculo contractual o legal con la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” los datos que sean necesarios, pertinentes y no excesivos para la finalidad de selección, evaluación y ejecución del contrato a que haya lugar.

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024 Página 11 de 21

La recolección de los datos personales de los Asociados, Proveedores, Personas Naturales o Jurídicas que posea algún vínculo contractual o legal con la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” tendrá en todo caso como finalidad verificar la idoneidad y competencia de estos; es decir, una vez verificado este requisito, la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” devolverá tal información a quien corresponda, salvo cuando se autorice expresamente su conservación.

En todo caso, la información no será objeto de tratamiento por un período superior al tiempo que dure la relación del Asociado, Proveedor, Persona Natural o Jurídica que posea algún vínculo contractual o legal con la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, y el tiempo adicional que se requiera de acuerdo con las circunstancias legales o contractuales que hagan necesario el manejo de la información.

1.3. Tratamiento de Datos Personales de los Candidatos o Aspirantes de Procesos de Selección

La Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” recolecta los datos personales de los candidatos o aspirantes de los procesos de selección adelantados por “COACREMAT” y los almacena en una base de datos la cual es calificada como de reserva, y sólo será revelada con la expresa autorización del titular o cuando una Autoridad Competente lo solicite.

Las finalidades para las cuales son utilizados los datos personales de los aspirantes de los procesos de selección adelantados por la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” serán:

- a. Realización de gestión administrativa interna y externa para la ejecución transparente del proceso de selección del personal.
- b. Envío de comunicaciones programadas por la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” para realizar diferentes pruebas de selección.
- c. Corroborar cualquier requerimiento que se ocasione en desarrollo del proceso de selección.
- d. Verificación de referencias laborales, académicas y personales del aspirante.
- e. Adelantar el proceso de vinculación en general del personal seleccionado.

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024 Página 12 de 21

f. Realizar estudios de seguridad y visitas domiciliarias.

Todos los datos de carácter personal que el aspirante o postulante proporcione a la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” pasarán a formar parte de un “Banco de Talento”, el cual “COACREMAT” como responsable, podrá tratar para actuales y futuros procesos de selección en los que el perfil del aspirante se adecue.

Las bases de datos donde se almacena dicha información cuentan con las medidas de seguridad necesarias para garantizar la total seguridad de los datos suministrados durante el proceso de selección. En todo caso, la información no será objeto de tratamiento por un período superior al que el aspirante autorice y al tiempo adicional que se requiera de acuerdo con las circunstancias legales o contractuales que hagan necesario el manejo de la información.

1.4. Tratamiento de Datos Personales de Visitantes en el Control Ingreso

La Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, recolecta los datos personales de sus visitantes y los almacena en una base de datos la cual es calificada por “COACREMAT” como de reserva, y solo será revelada con la expresa autorización del titular o cuando una autoridad competente lo solicite.

Las finalidades para las cuales son utilizadas los datos personales de quienes ingresan a las instalaciones de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” serán:

- a. Asegurar el ingreso a las instalaciones de “COACREMAT” a personas que cuentan con la autorización de libre tránsito y restringir el paso a aquellas personas que no estén autorizadas.
- b. Garantizar la seguridad en los ambientes vigilados.
- c. Permitir ambientes de trabajo adecuados para el desarrollo seguro de las actividades al interior de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”.
- d. Dar cumplimiento a las obligaciones estipuladas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La información recolectada anteriormente no será objeto de tratamiento por un período superior a un (1) año contado a partir de su recolección de

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024 Página 13 de 21

acuerdo con las circunstancias legales o contractuales que hacen necesario el manejo de la información.

De acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 008 de 2020 de la Superintendencia de Industria y Comercio, los datos recolectados para dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad únicamente se usarán para los fines indicados por el Ministerio de Salud y Protección Social, y sólo se almacenarán durante el tiempo razonable y necesario para cumplir dichos protocolos. Una vez cumplida la finalidad del Tratamiento de Datos Personales, la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” suprimirá de oficio los datos recolectados.

1.5. Tratamiento de Datos Personales de la Página Web y Redes Sociales

La Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, recolecta y divulga datos biométricos de sus colaboradores, contratistas y demás terceros a través de su página web. Dichos datos son almacenados en una base de datos la cual es calificada por “COACREMAT” como de reserva, y solo será revelada con la expresa autorización del titular o cuando una Autoridad Competente lo solicite.

Las finalidades para las cuales son utilizadas los datos personales contenidos en página web de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” serán:

- a. Facilitar, gestionar y dar trámite a los procesos de contratación con Entidades aliadas
- b. Publicar soportes documentales donde se evidencian las actividades de capacitación, actualización y/o otras realizadas en las instalaciones de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” y fuera de ésta.
- c. Dar a conocer los testimonios y experiencias de los asociados y entidades aliadas durante su permanencia en la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”.
- d. Dar a conocer casos de éxito y reconocimientos de colaboradores o de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” en general.
- e. Presentar el Portafolio de los servicios de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”.

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024 Página 14 de 21

- f. Divulgar noticias, circulares, informes y demás reportes de interés para la comunidad de asociados y colaboradores.
- g. Dar trámite a todas las consultas, quejas o reclamos elevados por terceros y demás interesados a través de dicho canal.
- h. Llevar a cabo la gestión de solicitudes, quejas y reclamos presentadas a la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, o forme parte de una entidad que solicite la prestación de servicios o el suministro de productos de “COACREMAT”.

En todo caso, la información no será objeto de tratamiento por un período superior al pactado a través de la página web y de acuerdo con las circunstancias legales o contractuales que hacen necesario el manejo de la información.

1.6. Tratamiento de los Datos Personales de los Asociados

La Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” recolecta los datos personales de sus asociados y/o afiliados, los almacena en una base de datos la cual es calificada por “COACREMAT” como de reserva, y sólo será revelada con la expresa autorización del titular o cuando una autoridad competente lo solicite.

Las finalidades para las cuales son utilizados los datos personales de los asociados de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” serán:

- a. Proceso de control y registro contable de las obligaciones contraídas con los asociados y/o afiliados.
- b. El trámite de la solicitud de vinculación como consumidor financiero.
- c. El proceso de negociación de contratos con la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, incluyendo la determinación de primas y la evaluación de riesgos.
- d. Cumplimiento de aspectos tributarios y legales ante entidades públicas y regulatorias.
- e. Cumplimiento de obligaciones contractuales, por lo cual la información podrá ser transferida a terceros, tales como entidades financieras, notarias, abogados, auditores, etc.

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024 Página 15 de 21

- f. Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas, legales, fiscales y regulatorias.
- g. Transmisión de información y datos personales en procesos de auditorías.
- h. Gestión administrativa para la ejecución de las etapas precontractual, contractual y pos contractual.
- i. La elaboración de estudios técnico-actuariales, estadísticas, encuestas, análisis de tendencias del mercado y, en general, estudios de técnica aseguradora.
- j. Envío de información relativa a la educación financiera, encuestas de satisfacción de asociados y ofertas comerciales de afiliación a fondos, así como de otros servicios a la verificación de riesgos.
- k. Creación de los asociados y/o afiliados en las plataformas o software de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” para la prestación de los servicios de consultoría, asesoría, y/o auditorías según corresponda.
- l. Garantizar el cumplimiento de los derechos que les corresponden en virtud de la Ley 1581 de 2012.
- m. Realizar actividades de prospección comercial y marketing.
- n. Evaluar el servicio de atención al cliente y realizar encuestas de satisfacción.
- o. Compartir la información con terceros aliados que colaboran con la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, considerando que para el cumplimiento de sus encargos deben acceder en alguna medida a la información, los cuales estarán igualmente sujetos a las obligaciones de confidencialidad, manejo de la información y protección de datos personales a las que está sujeto esta sociedad.
- p. Dar trámite a las peticiones, quejas o reclamos establecidas de manera directa por los asociados y/o afiliados a través de los canales de atención.
- q. Contactar al asociado y/o afiliado a través de medios físicos y electrónicos correo electrónico, SMS o chat para el envío de

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024
		Página 16 de 21

información de interés o relacionada con la relación contractual o nuevos proyectos.

- r. Mantener el contacto comercial con la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, aun después de la finalización de la relación contractual.
- s. Verificar casos en que se de incumplimiento de alguna de las partes.
- t. Realizar actividades de fidelización de asociados y operaciones de marketing.
- u. Informar sobre las capacitaciones o servicios contratados.
- v. Dar trámite a las consultas, quejas o reclamos presentados por los asociados.
- w. Enviar información a los asociados sobre el porcentaje de avance de los servicios contratados.
- x. Realizar informes de gestión y estadísticas internas.

En todo caso, la información no será objeto de tratamiento por un período superior al tiempo que dure la relación contractual entre el asociado y la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, y el tiempo adicional que se requiera de acuerdo con las circunstancias legales o contractuales que hagan necesario el manejo de la información.

1.7. Tratamiento de Datos Personales de Titulares de Capacitaciones para Asociados y/o Entidades

La Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, recolecta los datos personales de sus asociados y/o entidades de las capacitaciones realizadas y los almacena en una base de datos la cual es calificada por “COACREMAT” como de reserva, y solo será revelada con la expresa autorización de su Representante Legal o cuando una autoridad competente lo solicite.

Las finalidades para las cuales son utilizadas los datos personales de los colaboradores activos y no activos de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” serán:

- a. Dar trámite a las peticiones, quejas y reclamos presentados por los titulares activos.

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024 Página 17 de 21

- b. Desarrollar los procesos de capacitaciones de titulares de asociados y/o Entidades si los requieren.
- c. Reportar, actualizar y almacenar la asistencia de asociados y/o Entidades.
- d. Permitir la comunicación permanente entre los titulares y la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”.
- e. Conservar información de titulares inactivos con el fin de realizar estadísticas internas e identificar casos de éxito.

Adicionalmente y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 44 de la Constitución Política y de acuerdo con lo indicado por la Corte Constitucional en Sentencia T- 260 de 2012, a continuación, se indican algunas finalidades que por tratarse de datos sensibles (imagen y voz) el otorgamiento de la autorización para su tratamiento es de carácter facultativo:

- Para llevar control de calidad y seguimiento de los eventos y/o capacitaciones virtuales, cuando por situaciones de fuerza mayor o caso fortuito la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” no pueda ejecutar clases y/o capacitaciones de manera presencial.
- Publicar y divulgar las imágenes y voces de los titulares que son recolectadas en eventos, capacitaciones a través de fotografías o videos, a través de la página web, redes sociales, portafolios, manuales, cartillas, entre otros.

Terminada la prestación del servicio, la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, procederá a almacenar todos los datos personales que haya obtenido de los titulares y la documentación generada en desarrollo de la relación contractual en su archivo interno con acceso restringido, sometiendo en todo momento la información a medidas y niveles de seguridad adecuados, dado que la información contiene datos de carácter sensible.

1.8. Tratamiento de Datos Personales de Aprendices SENA

La Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, recolecta los datos personales de los aprendices SENA y los almacena en una base de datos la cual es calificada por “COACREMAT” como de reserva, y sólo será revelada con la expresa autorización del titular o cuando una autoridad competente lo solicite.

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024
		Página 18 de 21

Las finalidades para las cuales son utilizados los datos personales de los aprendices SENA de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” serán:

- a. Dar cumplimiento a las obligaciones que impone la Ley Laboral colombiana a las entidades patrocinadoras, en especial a lo dispuesto en la Ley 789 de 2002, así como sus Decretos Reglamentarios.
- b. Emitir certificaciones relativas a la relación del titular del dato con la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”.
- c. Corroborar cualquier requerimiento que se ocasione en desarrollo del proceso de vinculación de los aprendices.
- d. Cumplir con las obligaciones impuestas a la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” en calidad de entidad patrocinadora, en relación con las normas de Seguridad y Salud Ocupacional, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- e. Gestionar y supervisar las funciones desarrolladas por los aprendices.
- f. Controlar el desarrollo de los aprendices en la etapa lectiva y etapa productiva.
- g. Contactar a familiares en casos de emergencia médica o sanitaria.
- h. El contrato de aprendizaje al interior de las entidades patrocinadoras se enmarca en el ámbito de las relaciones laborales, sin ser propiamente un contrato laboral, los respectivos soportes documentales serán manejados y custodiados por parte de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, como historia laboral por la Dirección de Talento Humano.

Esta información no será objeto de tratamiento por un período superior al tiempo que dure la relación del postulante con la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, que en ningún caso podrá ser superior a dos (2) años, y el tiempo adicional que se requiera de acuerdo con las circunstancias legales o contractuales que hagan necesario el manejo de la información.

1.9. Tratamiento de Datos Personales de Registro de Videovigilancia

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024 Página 19 de 21

La Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, recolecta datos biométricos de sus colaboradores, contratistas, Entidades aliadas y visitantes a través de sus Cámaras de Vigilancia y los almacena en una base de datos la cual es calificada por “COACREMAT” como de reserva, y solo será revelada con la expresa autorización del titular o cuando una autoridad competente lo solicite.

Las finalidades para las cuales son utilizadas los datos personales contenidos en las Cámaras de Vigilancia de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” serán:

- a. Garantizar la seguridad en las instalaciones.
- b. Permitir ambientes adecuados para el desarrollo de las actividades laborales en la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”.
- c. Controlar el ingreso, permanencia y salida de colaboradores, contratistas y terceros en las instalaciones de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”.
- d. Para salvaguardar y velar por la seguridad e integridad física de los colaboradores.
- e. Para controlar y supervisar el cumplimiento de las funciones de los colaboradores durante la jornada laboral.
- f. Investigar y dar trámite a los procesos disciplinarios laborales que sea necesario adelantar.
- g. Velar por la seguridad de los visitantes y terceros que acudan a las instalaciones de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”.

Para cumplir con el deber de información que le corresponde a la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, como administrador de datos personales, “COACREMAT” implementará avisos de privacidad en las zonas en donde se realice la captura de imágenes que impliquen tratamiento de datos personales.

En todo caso, la información no será objeto de tratamiento por un período superior a treinta (30) días contados a partir de su recolección de acuerdo con las circunstancias legales o contractuales que hacen necesario el manejo de la información.

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024 Página 20 de 21

2. Aviso de Privacidad

El Aviso de Privacidad es la comunicación verbal, escrita o en cualquier otro formato, que es puesto a disposición del Titular para informar el tratamiento de sus datos personales. A través de este comunicado se informa al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

La Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” conservará el modelo del aviso de privacidad que se transmitió a los Titulares mientras se lleve a cabo tratamiento de datos personales y perduren las obligaciones que de éste deriven, ver CMC-DJ-001-M01-F01 Formato Aviso de Privacidad.

3. Transferencia y Transmisión Internacional de Datos Personales

La Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” actualmente no realiza Transmisión o Transferencia internacional de datos personales. En el evento que “COACREMAT” decida realizar la Transferencia Internacional de datos personales, además de contar con la autorización expresa e inequívoca por parte del Titular la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” se asegurará que la acción proporcione los niveles adecuados de protección de datos y atienda a los requisitos fijados en Colombia por la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

De otro lado, cuando la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” decida realizar Transmisión Internacional de datos, podrá hacerlo sin autorización de los titulares, siempre y cuando garantice la seguridad de la información, confidencialidad y las condiciones que regulen en alcance del tratamiento de los datos, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

4. Datos de Niños, Niñas y Adolescentes:

El tratamiento de Datos Personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública y cuando dicho tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y/o requisitos:

- Que respondan y respeten el interés superior de niños, niñas y adolescentes.

	Proceso de Control	Versión: 1
	Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales	Edición: 23-ene. 2024 Página 21 de 21

- Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Los niños, niñas y adolescentes menores de edad, podrán ser usuarios de los productos y servicios que ofrece la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” sujeto a condiciones y restricciones, siempre y cuando actúen debidamente representados por sus padres o por quienes tengan la patria potestad del menor.

Los menores de edad adolescentes, con edades entre 14 y 17 años, podrán otorgar la autorización para el Tratamiento de sus Datos Personales, teniendo en cuenta su grado de desarrollo psicosocial.

Así mismo en la identificación, control y entrega de beneficios educativos para los hijos menores de edad de los asociados de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”.

En todo caso, la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT” recolectará cuando corresponda la respectiva autorización a sus representantes legales para su tratamiento, teniendo siempre de presente el interés superior del menor y el respeto de los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes consagrados en el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia.

5. Vigencia

El presente CMC-DJ-001-M01 Manual de Políticas de Tratamiento de Datos Personales, fue aprobado por parte del Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, según acta 1009 del 09 de marzo de 2024.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, Se le informa a los titulares de la información que pueden consultar el CMC-DJ-001-M01 Manual de Políticas de Tratamiento de Datos Personales de la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres “COACREMAT”, que contiene las políticas para el tratamiento de la información recogida, así como los procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos al acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión de los datos, haciendo clic en el siguiente enlace: <https://www.coacremat.coop/Files/descargas/cmc-dj-001-m01-manual-de-politicas-de-tratamiento-de-datos-personales-l.pdf>